

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta. 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio Garcia la Serna, Zamora, 21
No se devuelven los originales

MADAME ANTOINE ET FISL

Dentistas de S. M.



(FONDA LA BURGALESA)

Para complacer á todas las personas que deseen sus trabajos, se detiene unos días, suplicando á los señores que están fuera de la capital, y tienen hechos encargos, no demoren su tardanza, por ser esperada en Madrid donde tiene su residencia.

Puerta del Sol, 13, 2.º, ó Infantas, 12.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 16 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Mañana de niebla, tarde de paseo, dice el refrán; pero por esta vez se cumplió solo en su primera parte.

Amaneció el día con una niebla espesa y á la hora meridiana no pudo el sol vencer los tupidos celajes.

En días como el de hoy parece Madrid una capital del Norte. La actividad, que ya es aquí grande ordinariamente, se centuplica. El movimiento de carruajes es mayor, porque nadie quiere pisar el todo resbalizo de las calles; las gentes envueltas en los peludos y aristocráticos *pardessus* ó en las amplias y democráticas capas, no se detienen sino cuando se ven absolutamente obligadas á ello.

Puede aplicarse lo de:

En estos días tan fríos
los amigos verdaderos
ni se dan los buenos días
ni se quitan los sombreros.

La única esperanza que nos queda, el *refugium peccatorum*, es el salón de conferencias ó algún otro círculo político ó literario que frecuentar.

Estos últimos solo en las noches se ven concurridos, los otros empiezan la vida á las dos de la tarde y á las siete ya desaparecieron.

No viven el espacio de una mañana, como dijo el poeta, sino el espacio de una tarde, que viene á ser casi el mismo espacio.

¡Y qué vida la de tales centros!

Allí, las cosas más fútiles y baladíes se toman con tal calor é interés tal, que no parece sino que de ellas depende la mismísima existencia del planeta.

Que si Albareda habló á Martos al oído antes de abrirse la sesión; que si Sagasta trae ladeado el corbatín; que si Montero Rios saludó con mucho afecto á Alonso Martínez (cosa bastante difícil), de todo se saca jugo y sustancia para charlar y discutir acaloradamente un par de horitas.

Pensar que se ocupa nadie de cuestiones verdaderamente trascendentales es pensar en lo imposible.

«Matar el tiempo» es la consigna; y como en esta clase de asesinatos somos los españoles los seres más prácticos de toda Europa, no hay quien

se acueste sin llevar sobre su conciencia el horrendo crimen.

Esto no obstante, al día siguiente reincidimos.

Toda esta arenga en sustancia, como diría Moratín, es para terminar con la canción eterna que no se cae de los labios de todos los periodistas, en días como este: «¡no hay nada, no se dice nada!...»

Algo, por supuesto, si que hubo esta tarde en el Senado.

El Sr. Fabié defendió su enmienda, que se reduce á atacar los planes militares del general Cassola; pero como la discusión de esos proyectos no ha llegado, verdaderamente, el Ministro de la Guerra salió por ese registro y la discusión no obtuvo resultados concretos.

De todos modos, mal paradas quedaron las reformas militares; y cuando el Sr. Cassola tuvo que huir por la tangente, puede suponerse que sucederá cuando esos proyectos vengan á la discusión.

En el Congreso nada, absolutamente nada de particular.

Y fuera de esto queda solo lo de Vega Armijo y Groizard, de que ya hable ayer largamente á mis lectores.

Mañana da su primera función en el teatro de la Princesa la compañía del Teatro Español.

Y ya hablaremos de ella.

Alejo.

SECCION DE TRIBUNALES

Hoy ha continuado el juicio oral empezado ayer en la Audiencia.

Los Sres. Teniente fiscal, Jalón, y defensores Benitas y Huebra han pronunciado elocuentes discursos en apoyo de las conclusiones primitivamente formuladas en sus escritos de calificación.

El representante del Ministerio público pedía que se impusieran á D. Ignacio Ballesteros, Secretario del Ayuntamiento de Monteras, presunto autor de las lesiones graves inferidas á Antonio Ballesteros, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; á Agustín Delgado, un año, ocho meses y veintinueve días de igual pena, y á los cuatro procesados restantes, dos meses y un día de arresto mayor.

Los patronos de los acasados pretendían la libre absolucion de estos.

Después se abrió de nuevo la sesión, para verse la causa seguida á Manuel Sanchez, por haber herido al autor de sus días Fernando Sanchez.

El procesado y su defensor se conformaron con la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, que pretendía para aquél el Sr. Fiscal.

Cuya circunstancia hizo que se declarara el juicio concluso para sentencia

Se ha dictado sentencia en el proceso por falso testimonio, instruido contra el Médico de Gallegos

de Solmiron, D. Pedro Hernandez, de acuerdo con la petición fiscal, excepto en lo que afectaba á la multa, que determina el fallo, sea de 250 pesetas.

Vista señalada para el lunes.—Causa incoada en el Juzgado Peñaranda, contra Lorenzo Vicente, por hurto.

Abogado, Sr. Barco—Procurador, Sr. Mata.

CRONICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes

Gobernación.—Decreto mandando proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Ocaña, provincia de Toledo.

—Otro nombrando inspector general de Seguridad, en comisión, á D. Manuel Gonzalez Llana.

Hacienda.—Real orden aprobando la instrucción para llevar á efecto el decreto de Noviembre último estableciendo libranzas especiales del giro mútuo con destino al pago de suscripciones á la prensa periódica.

UNA CARTA

Lumbrales 14 de Diciembre.

Señor Director de EL FOMENTO

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: en el número 1.098, correspondiente al 10 del actual, de su ilustrado periódico, he visto con extrañeza una correspondencia de su corresponsal en esta, en la que se me ataca de una manera tan dura como injustificada, y aunque no me sorprende, pues su autor nos tiene ya acostumbrados á los exabruptos extemporáneos de su carácter atrabiliario, como quiera que los que no le conocen pudieran, al leer su correspondencia, juzgar mi conducta como autoridad de una manera poco favorable, voy á permitirme, contando con su amabilidad poner las cosas en su lugar, defendiéndome de los ataques del corresponsal.

Dice éste que hubo deficiencia en lo que respecta á presentaciones; ¿dígame V., señor Director, qué presentaciones había de hacerse cuando el tren solo paró cinco minutos, y estos fueron insuficientes para cumplir la misión que del pueblo había recibido de saludar á D. Ricardo Pinto da Costa, entregarle el acta en que, por acuerdo de este Ayuntamiento se le declara hijo adoptivo, y hacerme intérprete de los sentimientos de gratitud de este pueblo para con dicho señor? Y como esto era lo que en primer término debió de hacerse, y solo para esto hubo tiempo, aunque escaso, queda probado que no hubo deficiencia más que de tiempo, ni resultaron más incorrecciones que las que era imposible evitar.

Paso por alto algunas otras inexactitudes que el comunicado contiene, y voy á terminar con dos palabras respecto á la falta de orden por parte de la autoridad: «ésta tomó todas las medidas conducentes al caso, colocando á los lados de la

estación toda la fuerza de que podía disponer, dos parejas de la Guardia civil, para evitar que la muchedumbre invadiera el andén, reservado solo á las personas invitadas por el Ayuntamiento para recibir el tren especial; pero al llegar éste, el entusiasmo y curiosidad del pueblo se desbordó, y no fué suficiente la fuerza antes dicha á contenerle, penetrando en el andén, ansioso de ver y saludar á los ilustres viajeros, y por más que la autoridad se esforzó en mantener el orden, no le fué posible, pues sus voces se perdían entre el entusiasta clamoreo de la muchedumbre; pero si llega otra ocasión semejante, acudiremos al corresponsal, que tan buenas dotes manifiesta para la cuestión de orden público, y estoy seguro no fallará ocasión de aplaudirle.

Espero tenga V. la bondad de insertar la presente en su ilustrado periódico, y por ello le anticipa las gracias su afectísimo y S. S.

Pablo Galván.

Hoy recibirán los suscritores forasteros á EL FOMENTO que lo son también á *El Siglo* de Barcelona, el número de este estimable periódico de modas correspondiente al día 10 del actual.

No olviden los suscritores á EL FOMENTO que tienen derecho á que les sirvamos *El Siglo* de Barcelona, pagando UNA PESETA más al trimestre.

El Rectorado de esta Universidad ha aprobado el nombramiento de maestro suplente para Villanueva del Conde á favor de D. Gil Robles Martín, y para la escuela de niñas de Villaseco de los Gamitos el de D.^a Eulalia Lopez.

También ha sido aprobado el nombramiento de maestro suplente de Navarredonda de Salvatierra, hecho á favor de D. Angel Macarro.

CRONICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

- SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la O.
- CUSTOS DE MAÑANA.—Catedral. A las nueve y media, misa conventual y sermón que predicará el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo.
- Capilla del Cármen.—A las tres el Santo escapulario.
- Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.
- Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media Santo viacrucis.
- Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.
- SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Nemesio, mártir, San Timoteo, diácono y los Santos mártires Ciriaco, Paulilo, Segundo, Anastasio, Sindimio y sus compañeros.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 17 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	770,26
Máxima al sol en grados.	16, 2
Máxima á la sombra, id.	10, 4
Mínima á la sombra	5, 4
Termómetro seco, id.	8, 0
Idem húmedo, id.	6, 0
Agua evaporada en milímetros.	0,50
Idem llovida ayer.... escasa.	
Viento O. N. O.—Brisa—Cubierto, neblinoso	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'17; pónese, 4'35 —Luna: sale, 9'32 de la mañana; pónese, 7'33 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 7'19; pónese 4'36.—Luna: sale 10'55 de la mañana; pónese 9,37 de la noche.

El Senador por esta Universidad, Sr. Galdo, que no pudo asistir á la inauguración del ferrocarril de Barca d'Alba, porque acababa de llegar á Madrid de inaugurar las escuelas recientemente construidas en la provincia de Murcia, envió al Director de los ferrocarriles de Salamanca á la Frontera portuguesa el telegrama que á continuación reproducimos—que hemos sentido no haber podido publicar antes—del cual se dió lectura en el banquete oficial que se celebró en la noche del 8 del actual en los almacenes de la estación del ferrocarril, con motivo de la apertura á la explotación de la línea del Duero:

«Madrid 8. (12'30 tarde).

Al Director del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal.

Llego ahora á Madrid y no pudiendo asistir como deseaba á esa inauguración solemne, os ruego brindeis en mi nombre por Salamanca, por el Sindicato de Oporto y por la prosperidad de Portugal, unido hoy por un nuevo y cariñoso lazo á esta tierra de España, que solo desea la ventura y la gloria de la nación lusitana, cuya independencia respeta.

¡Permita el cielo que el comercio y la agricultura, que hoy se engrandecen con este nuevo ferrocarril, sean de hoy en adelante las fuentes de mayor riqueza y amor que corran sin cesar entre Portugal y la provincia de Salamanca! ¡Viva Portugal! ¡Viva España!

El Senador

Manuel María José de Galdo.»

Centro de contratación.—Revista de la semana:

En el transecurso de la misma han sido realizadas algunas partidas de trigo que han obtenido los precios de 9 pesetas 25 céntimos, á 9'37 los 48 1/2 kilos. Las noticias que recibimos de los demás mercados acusan precios flojos y escasez de operaciones. Debido á la gran abundancia de bellota que aun existe en los montes, escasean las ventas de rubión, centeno, algarrobas, y guisantes. Los precios en cereales hoy son: trigo 37 á 37 1/2, rubión, 31, centeno, 22, guisantes, 27, algarrobas, 27, cebada, 22 rs.

Los de las harinas son: especial, 15 reales los 11 1/4 kilos.—1.^a, 14'27.—2.^a, 13'35.—3.^a, 12'50.—4.^a, 10'50.—5.^a, 06'44.—Menudillo, 5'25, y salvados, 4'60.

Los precios que rigen en el ganado de cerda son de 36 á 40 reales los 11 1/4 kilos segun clase y pienso dado, y por peso mayor de 10 agrobas.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la presente semana son los siguientes: deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, 66'90.—4 por 100 exterior amortizable, 84'16.—Billetes Cuba, 98'33.—Banco de España, 419'90.—Tabaqueras, 109.

Hace pocos dias falleció el sereno particular de la Plaza Mayor, dejando á su esposa y una hija de corta edad en tan triste situación, que no contando con medio alguno de subsistencia se hallan expuestas á la más espantosa miseria.

Un hijo político del difunto sereno ha solicitado la plaza vacante, con el generoso fin de compartir su pequeño sueldo con aquellos desgraciados seres.

Y muy de esperar es que los caritativos vecinos de la Plaza le acepten á su servicio, pues á la vez que se verán satisfechos, llevarán el sustento á una familia sumida en la horfandad.

Mañana de ocho á doce de la noche tendrá lugar en el Circulo de la Perla, un baile de confianza, que á juzgar por los gratos recuerdos que han dejado los anteriores, ha de estar animadísimo.

En los Salones del Oriental y Artístico también se celebrarán bailes por tarde y noche, y por la noche solo en el Hospital.

Hoy han tomado definitivamente las vacaciones los estudiantes de Facultad y 2.^a enseñanza. A estos últimos se les ocurrió festejar el acontecimiento, y en número de cuarenta ó cincuenta se dirigieron á los Caidos, y desde allí empezaron á arrojar piedras á

los vecinos de los Milagros, quienes reunidos en tropel, aceptaron la pelea, emprendiendo un tiroteo á pedradas, que dió por resultado el que quedara herido uno de cada parte.

El alboroto escandaloso que esta singular batalla produjo, alarmó á los vecinos de aquellos contornos, al mismo tiempo que dos guardias municipales contemplaban el suceso con admirable calma.

Mañana domingo, á las tres de la tarde, nuestro Excmo. Prelado se dirigirá á la Santa Basilica Catedral, donde le esperarán los peregrinos, que en representación de esta diócesis van á Roma para asistir á la misa jubilar de Su Santidad.

Orarán ante el sepulcro del patrono de la ciudad, San Juan de Sahagun, para implorar por su mediación, un próspero viaje. Acudan los fieles á pedir por los devotos romeros, y éstos orarán por aquellos junto á la sagradas reliquias de los Santos Apóstoles.

A las tres y cuarenta minutos saldrán para la estación, incorporándose en Medina á los peregrinos, procedentes de Madrid.

Con este motivo habrá repique general de campanas.

Nuestro querido amigo D. Isidoro Perez Oliva ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del discurso que leyó en el acto de tomar la investidura de doctor en la Facultad de derecho (sección del civil y canónico.)

El Sr. Perez Oliva desarrolla en su discurso el siguiente punto: *Presas marítimas.*

Mañana en el tren de la tarde saldrá el Sr. Obispo de esta diócesis con los peregrinos para Roma, deteniéndose en Valladolid, á fin de acompañar al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de la misma, en dicha peregrinación.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis publica una breve y sentida despedida de S. S. Ilma, quien siente que las urgentes ocupaciones no le permitan ofrecerse con el despacio que él deseara á las muchas personas que se le han acercado para manifestarle sus deseos de que tenga un feliz viaje.

Van en su compañía el canónigo Sr. Magistral; D. José Matos Dominguez, párroco de Almenara; D. Pablo Sanchez Martin, párroco de Poveda de las Cintas; D. Ramón Marcos, que lo es de Garcierandez; D. Luis de la Rúa, D. José Tellez y D. José Manuel Campo.

A estos peregrinos se incorporarán aquí, los de la diócesis de Ciudad-Rodrigo, Ilmo. Señor Obispo, D. Juan Francisco Romero, D. Vicente Alonso Galván y D. Pedro Gomez Román.

Ha sido ascendido á coronel, nuestro querido amigo el teniente coronel del arma de infantería, D. Francisco Rincón de Arellano Rubin de Celis, jefe del cuerpo de Seguridad de Málaga y ex-jefe del batallón reserva de Salamanca.

Hoy habrá llegado á manos del Sr. Alcalde una solicitud que autorizan varios obreros de esta capital, los cuales carecen actualmente de trabajo, en la que demandan respetuosamente del Ayuntamiento se sirva proporcionarles alguna obra, donde puedan ganar siquiera lo más indispensable para su sustento y el de sus familias.

A buen seguro que el Municipio de esta capital hará todos los esfuerzos imaginables á fin de aliviar la angustiosa situación de la clase obrera.

Leemos en la *Semana Católica*:

«Nuestro Ilmo. Sr. Obispo ha enviado á la Nunciatura 14800 pesetas recibidas en la diócesis para el dinero de San Pedro y 190 con destino á la limosna de la Misa jubilar. En equivalencia de estas sumas, el Excmo. Sr. Nuncio ha remitido á nuestro Prelado los correspondientes *Bonos Pontificios*, que son un primor de grabado y litografía, los cuales como representación de aquellas cantidades, pondrá el señor Obispo en las sagradas manos de Su Santidad.»

Hoy hemos tenido el sentimiento de saber que nuestro estimado amigo D. Joaquin Martinez Veira, director que fué de *La Concordia*, se halla en la Cárcel cumpliendo la pena de dos meses y un día de arresto menor que le impuso esta Audiencia de lo Criminal por la publicación de un artículo que apareció en dicho periódico, del cual se confesó autor el Sr. Martinez.

No creemos necesario manifestar el pesar que nos ha causado esta noticia, pues aparte de que en algunas ocasiones hayamos disentido de las ideas expuestas por nuestro compañero, siempre hemos procurado conservar intacto el afecto y consideración que nos merece, así este como todos aquellos que con nosotros comparten las penosas tareas del periodismo.

Esta mañana á las seis salieron de la Cárcel pública de esta Ciudad en distintas direcciones, varios soldados de los que guarnecen aquel establecimiento, alarmados por creer que se hubiera producido fuego en alguna casa, temor producido por el humo que vieron elevarse y que ocasionaba la hoguera hecha por un industrial que se dedica al degüello y salazón de cerdos.

Varios vecinos de la calle del Raval nos dirijen una carta en que se quejan amargamente á la autoridad municipal para que procure corregir los escándalos que producen las *gentes de mal vivir* habitantes en la misma calle, con grave perjuicio de la tranquilidad de los vecinos pacíficos y honrados.

La carta viene suscrita por los siguientes nombres: Luis Hernandez, Agustin Pascua, Ciriaco Garcia y Vicente Marcos.

Anoche se desplomó el tejado de una panera que posee D. Vicente Rodriguez Santa Maria en la calle de Toro.

Esperamos que inmediatamente se procederá á la construcción de una buena casa que, segun noticias, proyecta el Sr. Santa Maria en sustitución de la panera antigua y de mal aspecto, cuya reconstrucción perjudicaria al ornato público.

Al propio tiempo que con una buena construcción se embellecia parte de la calle, obtendrian trabajo algunos de los infelices obreros que carecen de él.

«Noticias referentes á la peregrinación de Roma. A las ocho de la mañana del 18 del mes actual celebrará nuestro Excmo. Prelado el Santo Sacrificio y dará la Comunión general á los fieles en el convento del Sacramento; y despues de la Misa se rezará la Letania de todos los Santos para alcanzar en favor de los peregrinos un feliz viaje á Roma. Las personas que no puedan ir en la Peregrinación participarán de las gracias concedidas por Su Santidad, comulgando dicho dia y uniéndose en deseos y espíritu á los fines de la misma Peregrinación.

Se recomienda encarecidamente á todos los peregrinos que el dia 18 del actual estén en la Estación del Norte media hora antes de salir el tren, y que vayan provistos de su cédula de vecindad y del volante que ha de canjearse por el billete del viaje.

La mayor parte de los Señores Curas Ecdómicos de esta Corte acompañarán á S. E. I. en su viaje á Roma, atestiguando así su adhesión incondicional á nuestro Rdm. Prelado, y la veneración que profesan al Romano Pontífice. Con el Prelado van tambien en representación del Ilmo. Cabildo, los señores Chantre y Canónigo Magistral.

Segun noticias que tenemos por muy probables, se reunirán en Roma con motivo del Jubileo de Su Santidad 16 ó más Prelados, y unos 2.000 peregrinos españoles. En la audiencia que les conceda Su Santidad llevará la voz, en nombre de nuestra católica España, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, como Prelado más antiguo y de mayor jerarquía entre los primeros.

El Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España, accediendo á súplicas de nuestro Prelado, se ha

dignado disponer que por aquel establecimiento se libre á Roma directamente, y con un gasto insignificante, la cantidad reunida por la Junta Diocesana del Jubileo de Su Santidad para el dinero de San Pedro. Damos las gracias á dicho Sr. Gobernador por esa obra digna de todo elogio, que ha practicado en obsequio de la Santa Sede.

Convenientemente empaquetados en 34 cajas, salieron en la segunda quincena de Noviembre para Roma los objetos útiles y los preciosos y de mérito artístico donados con destino á la Exposición del Vaticano.

(Del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Madrid-Alcalá.)

He aquí el programa de la función que habrá de celebrarse mañana á las ocho de la noche en el Teatro del Liceo:

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Monólogo por el joven Fernandez.
- 3.º El melodrama en dos actos titulado *El Pi. Uuelo de Paris*.
- 4.º Estreno del sainete en un acto y en prosa, *Pepa la frescachona ó el colegial desenuelto*.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal en la Côte.

CAFE DE OPORTO

Funciones para mañana:

- 1.ª sección, á las cinco de la tarde:
- 1.ª La Princesa Chispas.
- 2.ª Un dia de pesadumbres.

- 2.ª sección, á las nueve
- 1.ª El Santo de la Genara.
- 2.ª Sueño de un loco.

Funciones para el Lunes.

- 1.ª sección, á las seis de la tarde:
- 1.ª Un necio presuntuoso.
- 2.ª sección, á las nueve de la noche:
- 1.ª Los novios de la Portera (estreno).
- 2.ª Sueño de un loco.
- 3.ª El Santo de la Genara.

BONITAS

mantillas rocador de terciopelo de seda desde 50 reales.—Linones y tela visillos á real.—Pañuelos seda á 3 reales.—Camisetas á 2.—Fajas á 3.—Mantas para cama á 8 (ya quedan pocas).—Pañuelos merino grandes para la cabeza á 5 (2).—Idem para los hombros á 7.—Calcetines á real par.—Percalinas, lienzos y servilletas á 20 céntimos.—Tartanes á 30 id.—Cañamazo para para bordar á 3 reales.—Raso blanco á 5.—Idem negro á 6.—Pañuelos hilo á 20 docena.—Gró blanco.—Terciopelo negro.—Granadinas, vueltas y velos para mantos.—Inglesinas y Piqués.—Merinos.—Mantonería.—Mantas Sajonia y mallorquinas.—Yutes.—Mantelería.—Retortas y telas de hilo.—Bayetas, y todos los demás géneros de que se compone este establecimiento, se venden á precios sumamente reducidos.

TIENDA DE

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA
(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos Otra. Con motivo de aproximarse fin de año queremos saldar nuestras cuentas; así pues, sin más aviso, aquellos á quienes debamos, que pasen á cobrar, y los que nos deban, á pagar si no quieren ver sus nombres impresos en este sitio.

AL PÚBLICO

Salmantino se le ofrece vino clarete puro añejo de Hervás por los mismos Cosecheros, á 40 céntimos de peseta el litro y los 16 litros ó sea equivalente á un cántaro, 24 reales.

Lonja de la Carcel número 13, frente á la platería de D. Francisco Garcia.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — *Exigida la firma.*

ANUNCIO

Se han recibido los esquisitos turroneos de Jijona Alicante, Yema, Limón, Peladillas de Alcoy y Anises; como tambien melones, granadas naranjas y dátiles, en las estererias de José y Antonio Martinez, sitas calle de Toro, 32. (frente al Banco de España y Corriño, número 3, Salamanca.

BARATISIMO SE VENDE papel para envolver, escogido. En la imprenta de este periódico informarán.

SASTRERIA INGLESA

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corriño, número 22, de esta Ciudad.

YA LO SABEN USTEDES QUE

La sombrerería, establecida en la calle de la Rúa, número 16, de Emilio F. Nieto, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 2, junto al Café Suizo.

SE vende la casa núm. 5, de la calle de la Latina, y una máquina sistema Singer intermedia. En la misma darán razón.

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALGNISO
constructor premiado en varias exposiciones
proveedor de Su Majestad
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sis, tema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifa-gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo. 8, duplicado.—Madrid

EMILIO ALLÚ
SASTRE

8, Melendez, 8.—(Sordolodo).

Confeciona toda clase de trajes para caballero.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores.

.1887

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{tes} FAY**, Perfumista
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.
En Paris, Casa J. FERRÉ, F^{co} 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA
Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geráneos. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—*Se venden también estaquillers de las mismas variedades.*

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España, Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, **D. Justo Lopez**.—San Julian, número 8, 2.^o

VINO PURO

á 20 céntimos cuartillo

Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente á la Puerta de Zamora.

CARMELITAS-4



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Ra.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Por dos reales hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del más fojo ó vinc con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los **Únicos representantes en España: Sres. Alomàr y Uriach, calle Moncada, 20. BARCELONA.**

Depósito Salamanca: **Ignacio Santiago Fuentes.**



PILDORAS AMARILLAS
NORTE-AMERICANAS
PARA
LA PRONTA CURACION
DE LAS CALENTURAS

Precio de la caja, ptas. 1'50

Hador y Chessan
INVENTORES

Farmacia y Drogueria, Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Compañía general de Tabacos de Filipinas

LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia
Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del queso.

Depósito de vino tinto puro

DE

GONZALEZ Y HERMANO

Cosecheros en Moraleja del Vino
Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2



PILDORAS DE BLANCARD

CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1855

PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clórosis** (*colores pálidos, leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Hístis, la Sífilis constitucional, etc.*).

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exálmase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Se venden

CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

600 á 1.000 pesetas de beneficio al mes podran obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expediendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, en Paris, 22 Rue d'Armaillé; 22 en Paris.